

## **DISCURSO DÍA INTERNACIONAL DE LOS DDHH**

Buenos días, Egunon guztioi eta eskerrik asko etortzeagatik.

Hoy 10 de diciembre celebramos el Día Internacional de los Derechos Humanos, reafirmando un año más los valores que se constituyeron en la Declaración Universal de los Derechos Humanos firmada el 10 de diciembre de 1948.

Esta declaración, compuesta por 30 artículos, establece principios que promueven la igualdad y la libertad, y representa un hito en la proclamación de derechos y libertades fundamentales, universales e inalienables para todas las personas, sin distinción alguna, en todos los rincones del mundo.

Gaur, Giza Eskubideen Defentsaren aldeko egunean, uste dugu elkarteak egiten dugun lana aitortzea beharrezkoa dela. Giza eskubideen defentsan lan ikaragarria geratzen zaigu egiteko, ezin dugu ziurtzat jo eskubideen betetzea, ez nafarroan ez inon; gaur egun oraindik ere, haien defentsaren alde borrokatzen jarraitu behar dugu, pertsona guztien bizitza duina bermatzeko. Horregatik, gaurko egunean geratzen zaigun lana eta Nafarrotik bizi dugun egoera aitortuko dugu artikuluko bakoitzean.

Sin embargo, en la actualidad, nos enfrentamos a un contexto complejo y desafiante. Las crisis económicas, el cambio climático y la degradación ambiental impactan de manera desproporcionada en el ejercicio de los derechos de las personas más vulnerables. Las personas en situación de pobreza, las mujeres, las niñas, las personas racializadas, las personas con discapacidad y las personas LGBTI continúan viendo sus derechos sistemáticamente vulnerados cada día, mientras los defensores y defensoras de los Derechos Humanos son objeto de persecución en diversas partes del mundo.

No podemos pasar por alto las guerras, las llamadas “guerras olvidadas”, como las que asolan Sudán, Siria, Yemen o el Sahel entre otras, y los conflictos que están más presentes en los medios de comunicación como la guerra en Ucrania por la invasión de Rusia y el genocidio que está cometiendo Israel en Palestina.

Distintas formas de violencia contra las personas que van desde el hambre hasta la falta de educación, salud y justicia, constituyendo así violaciones de los Derechos Humanos que deberían ser garantizados por la declaración que hoy conmemoramos.

Como bien dijo el secretario general de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, en el 75 aniversario en la Declaración que hoy nos reúne: “La defensa de los derechos de todas las personas redundan en el interés común, pero lo más importante es que no podemos elegir qué derechos defender, ya que, para lograr cualquier derecho, es indispensable defenderlos todos. Sería un error menospreciar los derechos económicos, sociales y culturales, como suele ocurrir. Pero sería igualmente erróneo pensar que esos derechos son suficientes para colmar las aspiraciones de libertad de las personas. Necesitamos un llamamiento a la acción que abarque toda la gama de derechos”.

Ese llamamiento lo realizamos hoy desde un sitio muy especial, el Parlamento de Navarra, donde se aprueban las leyes que deben garantizar la igualdad, la libertad y el

respeto de todas las personas. Con este motivo, varios colectivos leeremos una versión actualizada de los 30 artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Reivindicando un año más el respeto a todas las personas y la defensa de todos los derechos. Una sociedad comprometida con los Derechos Humanos es una sociedad que convive en paz y que integra a todas las personas. Y ese es el objetivo que nos lleva a seguir trabajando.